Información sobre los exámenes finales orales

1. Para confirmar que un examen final es oral, puede consultar el siguiente enlace:

ROL DE EXÁMENES FINALES ORALES 2026-2

2. El docente del curso proporcionará las indicaciones generales del examen y los criterios de evaluación, a más tardar, durante la semana previa al inicio de los exámenes.
3. Para rendir un examen oral, es necesario inscribirse. Para conocer el proceso, el estudiante debe acceder al siguiente enlace:

TUTORIAL PARA LA INSCRIPCIÓN DE EXÁMENES ORALES

4. El estudiante debe inscribirse en un turno del examen final oral en la semana previa a la de los exámenes. Esta inscripción se realiza en el Campus Virtual. Es importante que previamente haya revisado los horarios de sus otros exámenes para evitar cruces.
5. El estudiante podrá ver en qué aula tendrá lugar su examen oral al momento de inscribirse en el Campus Virtual.
6. En el caso de que el examen oral se lleve a cabo a través de Zoom, el docente programará sesiones de Zoom a través de Paideia. Así también, el docente compartirá los enlaces de dichas sesiones con los estudiantes a través de los canales oficiales. La sesión del examen debe ser grabada.
7. Recordamos que, en el caso de las pruebas de tipo oral, no hay recalificación.
8. El estudiante debe asistir puntualmente en el turno en el que se inscribió. En caso de no presentarse, se le considerará ausente en el examen final y el profesor le registrará la nota F (falta).

Toda consulta, reclamo o sugerencia relacionados con las notas y con los exámenes deben comunicarlos a través del correo eeggll@pucp.edu.pe.

Atentamente,

Estudios Generales Letras